

04 de setiembre del 2015

06217-SUTEL-DGO-2015

(Al contestar refiérase a este número)

ADJUDICACION

Contratación de una firma de abogados con profesionales en derecho laboral para brindar asesoría jurídica

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), con cédula jurídica No 3-007-566209, según lo autoriza el punto 4.4 del Procedimiento de Compras de la SUTEL y con base en lo recomendado en el oficio **06098-SUTEL-DGO-2015** del área de Recursos Humanos, comunica a los interesados en la contratación de referencia, que se **adjudica** el servicio indicado, por cumplir legal y técnicamente con lo requerido en el cartel, según lo siguiente:

A la empresa BDS Asesores Jurídicos, cédula jurídica N° 3-101-227499, por un monto de ₡ 82.500.00 por hora profesional.

Duración del servicio: El plazo de la contratación será por un año, renovable por un año más, hasta un máximo de 3 años adicionales, o 150 horas profesionales por año, renovables en las mismas condiciones, lo que se cumpla primero.

Se cuenta con los fondos suficientes para asumir esta contratación y se autoriza que sean utilizados de la partida “Servicios jurídicos” asignados a la Dirección General de Operaciones”

A la vez se le informa al proveedor adjudicado, que cuenta con un plazo de 02 días hábiles como máximo, luego de notificado este documento para que entregue en la recepción de la SUTEL (Tercer Piso), en horario de Lunes a Viernes de 08:00 am a 04:00pm lo siguiente:

1-Timbres fiscales de Ley que corresponde, según lo estipulado en el cartel, por un monto de **₡ 30.940.00.**

2-Garantía de cumplimiento por un monto de **₡ 1.237.500.00**, con una vigencia de 6 meses calendario a partir de su entrega.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Mario Luis Campos Ramírez
Director General de Operaciones